



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 343**  
**07 de agosto de 2018**

## **U. Central intervendrá en promoción y prevención de la salud en Quito**

La Universidad Central del Ecuador y el Municipio de Quito suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional para desarrollar proyectos de vinculación con la sociedad e investigación, que contribuyan a mejorar las condiciones de salud y de calidad de vida de la población quiteña.

El apoyo de la academia está direccionado al trabajo conjunto con la Secretaría Metropolitana de Salud para la implementación de proyectos específicos y líneas investigación relacionadas con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades de prioridad sanitaria para el DMQ. Parte de estas actividades incluirán el fortalecimiento técnico del personal de la Secretaría y la generación de investigaciones que promuevan estilos de vida más saludables.

El rector Fernando Sempértegui destacó la aproximación institucional con el Municipio que abre las posibilidades de aportar al desarrollo de políticas públicas en materia de bienestar de la ciudad. En este sentido, referenció las contribuciones de investigaciones e intervenciones de la U. Central como el estudio del impacto de gases en niños, producidos por combustibles para disminuir enfermedades respiratorias o la hipótesis de causas del cáncer de mama asociadas la inhalación de hidrocarburos poliaromáticos; la intervención de la facultad de Medicina Veterinaria para el diagnóstico y control de las plagas urbanas, y el aporte que se podría brindar en el manejo de basura, reciclaje y tratamiento de residuos industriales, debido a la cooperación con la Universidad de Boras, de Suecia, que ha generado más de 15 líneas de investigación en este campo; así como empleo urbano.

José Ruales, Director Metropolitano de Salud, expresó la seguridad que proporciona el Convenio con la U. Central, por su trayectoria. Señaló que se encuentran en marcha proyectos sobre obesidad y enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes y la hipertensión. El trabajo con la academia permitirá generar proyectos que incluyan elaboración de material educativo, visitas a las comunidades para brindar educación nutricional y realizar evaluaciones antropométricas, intervención en vacunación, esterilización y censos de animales, entre otros. **PM**

